

VALGA VEINTE MARAVEDIS POR PAPEL DE EL SELLO QUARTO,
QUE HA FALTADO, Y SE RUBRICA PARA ESTE AÑO DE 1710.

Lunes 21 de Oct. De 1710 =

En la Muy Noble Muy Real Ciudad de Murcia, y alade
las Casas de la Consueza, Lunes 21 de Octubre mill setecientos y diez, Los
Muy Nobles señores Murcia se juntaron a las señoras Cambray, Cos,
zitado de horden de Menor Correo, y a saber Don Garcia Remireza,
de Arrellano, Cani. del horden de Santiago Correo de la Ciudad,
Don Felix andres, Don Alonso Contreras, Don Francisco de Torres Broca,
Don Lorenzo fustel, Don Alfonso Manrique, Don Antonio Saonin Don
Francisco Rocamora, Don francisco del Villar Don Pedro Joseph molina,
Don Antonio lucas, Don Antonio fonta, Don Jul. Bautista fern, Don Rodrigo
Aleman, Don Rodrigo Galtero, Don Ignazio como, Don Pedro de Torres,
Don Diego Tarzora, Don Francisco Zetina, el Conde de O Tealy y Don
Antonio talon sea =

Quarta no gana la
Presencia de la
Gra =

Siendo Simulanza Patrizio serrano y francisco Garcia Durados
el señor Correo. Dijo que el motivo que a tenido para hazer zitar a este
Cambray, naze de no haver mediol efectivos para las presentes urxencias
de la Gra y praernar a esta Ciudad y su Reino en caso que la h enemigos
intenten imbadir sus pueblor, a que con el mayor dabelo se esta entendiendo
por esta Ciudad y su Junta de Gra, como son la de ha ver puesto goltas
en la Carrera de Castilla para auer los movim. de los enemigos y en la
de las Andaluzias hasta Granada para auer de la salida de su M. d.
y aumento de sus tropas, socorros que a dieron a los oficiales y soldados
de la dha Companias de Cavallos milicias de esta Ciudad que pasaron de
socorro a la de Valen, y los que ayan a la jente de guarnizion puesta en
los molinos de la poluoria, y contra parada del Rio, y la otra que se esta
practicando de esbiar la introduzion de personas sediziosas y la de hazer una
fortaleza en la dha contrapada para un mayor de qvarso, en Curia di por z.
san consumo de caudales praenidos, quedando solo el Reino para praer
car labruca de la nouerrenter doblones, como esta venuelto en el ayun, de seis
el Cor. con el empeno de los propios y arbitrios de esta Ciudad, Curia z. rumbant
la pone en jugran su fcazion, que para que tenga efecto, y que ay mites, on
de los Cau, Capitularos, se alienten los particulares, es para hazer los maiores
el fuerzor a proporcion de sus Caudales y zelo, siendo la primera que con Curran

